

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15081 *Resolución de 30 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de El Boalo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 205, de 29 de agosto de 2022, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de empleo y Desarrollo local, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en la forma prevista en las propias bases.

El Boalo, 30 de agosto de 2022.–El Alcalde, Javier de los Nietos Miguel.